

# Día de la Libertad de Prensa: el mensaje de los encargados de la comunicación municipal en Valle de Uco

3 mayo, 2022



Habló Cristian Ochoa, Lucas Cervilla y Fanny Videla.

El 3 de mayo se celebra el Día de la Libertad de Prensa, fecha establecida en 1993, por la Asamblea General de las Naciones Unidas,

Según establece el artículo 19 de la [Declaración Universal de los Derechos Humanos, la libertad de expresión es un derecho fundamental](#): “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

De esta manera, en este día tan especial para la democracia, los jefes de las áreas de prensa de los tres municipios del Valle de Uco y la jefa de prensa regional del Gobierno de Mendoza, dejaron sus mensajes y explicaron cómo trabajan la comunicación institucional con los medios.

“Como director de [Prensa de la Municipalidad de Tunuyán](#), celebro que en nuestro país seamos libres de escribir y contar historias sin obligaciones ni hostigamientos, sin censuras ni acosos, ni ningún tipo de presión. Desde nuestra dirección permitimos que los periodistas (medios) investiguen e informen con independencia a toda la comunidad, damos herramientas para que puedan acceder a todos los temas de interés y no esquivamos los hechos que de alguna manera pueden resultar incómodos”, mencionó Cristian Ochoa, jefe de prensa de Tunuyán.

“En mi caso particular, como director de prensa, a cargo de un equipo de comunicadores y nexo directo entre municipio y medios de comunicación, me siento complacido de llevar adelante un área transparente y libre, que hace posible que todos los ciudadanos puedan conocer acerca de acciones de gobierno, beneficios y servicios que ofrece la comuna, como así también acercar la voz de los protagonistas para que estén en contacto permanente con el vecino”, expresó.

Por su parte, Lucas Cervilla, a cargo de la comunicación en [Tupungato](#), puntualizó en el uso responsable de la libertad de prensa. “Existe la libertad de prensa, y claro está que es fundamental en un país democrático; pero también esa “libertad” que tenemos debe ser usada responsablemente”.

“Cualquier difusión de opinión e información que se lleva a cabo por cualquier vía y que cumple los requisitos mínimos es amparada por la libertad de prensa”, agregó.

“La libertad de prensa es un derecho que está muy ligado a la libertad de expresión. A mi entender... la libertad de prensa es

una consecuencia de la libertad de expresión, van unidas, no se entiende una sin la otra. Pero como todo derecho, también la libertad de prensa se encuentra sujeta a ciertos límites, algunos de estos son el incumplimiento de principios básicos como el respeto a la veracidad y a la persona de la que se está emitiendo cierta información”, destacó.

Fanny Videla, [directora de prensa de San Carlos](#) finalizó: “Es muy personal mi lectura. Entiendo que cada medio privado tiene un lineamiento y el periodismo se realiza en base a eso. Tienen toda la libertad de expresión de acuerdo a ese sistema. Considero que los periodistas trabajan de acuerdo y conforme a cada uno de los dueños de los medios. Me parece y es una visión personal, que no existen los medios independientes más allá de que actúen de esa forma. La mayoría de los medios responden a una situación económica y en base a esto deciden difundir ciertas cosas por que muchos tienen subsidios o pautas gubernamentales o no gubernamentales y eso limita el tema de ejercer el periodismo libremente a no ser que con los medios coincidamos en lineamientos políticos y afines. Lo que si veo es que los periodistas del lugar, la mayoría, trabajan en esos lineamientos con total libertad de expresión”.